



COLUMNISTAS

15 febrero, 2026

A los accionistas y trabajadores de Ecopetrol y a todos los colombianos

Jorge Enrique Robledo

 [Compartir](#) [f](#) [X](#) [W](#) [in](#) [E](#)

Cordial saludo:

Contarles que decidí volver al senado, luego de haberle servido como senador a Colombia durante veinte años en la Comisión Quinta, la de asuntos petroleros, mineros, agrarios, eléctricos y ambientales

Parapetado tras de mentiras y otros fraudes, el presidente Gustavo Petro le ha hecho un gran daño a la producción nacional de petróleo y gas y a Ecopetrol, lesionando a sus 240 mil accionistas directos, a los 19 millones de afiliados a los fondos privados de pensiones, que son accionistas indirectos de la petrolera, y a todos los colombianos.

Ha sido tan agresivo el ataque de Petro contra este sector, que prohibió buscar en Colombia nuevos yacimientos de petróleo y gas, productos de los que hoy importamos muy caros y que entre 2018 y 2025 le aportaron a la Nación 65 mil millones de dólares, monto insustituible para Colombia.

Para agravar esta traición al país, Petro le impuso a Ecopetrol gastarse 2.250 millones de dólares de sus recursos del petróleo y el gas en energías solar y eólica en Colombia, desviación innecesaria porque esos negocios ya existían en manos de empresas privadas.

Y dejo constancia de que respaldo la generación de electricidad con energías solar y eólica. Lo que rechazo es que Petro las promueva contra los intereses de Ecopetrol y los hidrocarburos y lo haga a punta de engaños de falso ambientalismo. Tan trampa es su posición, que Petro es el único presidente de país petrolero del mundo que anda con esas falacias.

Para completar, Petro le impuso a Ecopetrol a Ricardo Roa, un presidente que jamás debió designar por su pasado

Cerrarán compuertas en el embalse de Betania

Cristian David - 02/15/2026
Teniendo en cuenta que los niveles del embalse Betania alcanzaron el 75%, Enel Colombia informa que en el transcurso...

Cesantías: ¿por qué es clave conservar este ahorro?

Cristian David - 02/15/2026
Los fines previstos por la ley para el uso de las cesantías son: respaldo económico en caso de desempleo....

“Tumbar el decreto de salario mínimo fue una decisión surrealista del Consejo de Estado”

Cristian David - 02/15/2026
El ministro del Interior afirmó que esta decisión demuestra que las élites tienen influencia en todas las instituciones. El ministro...

< >

impresentable. Y a quien ya no debido sacar del cargo, por sus actos de corrupción, según las acusaciones formales de la Fiscalía.

Recordarles que entre más votos obtenga al senado, mejor podrá defender el petróleo, el gas, a Ecopetrol y a Colombia.

Atentamente: Jorge Enrique Robledo.

CONTENIDO PROMOCIONADO



ARTÍCULO RELACIONADO

COLUMNISTAS
Todos culpables, menos él

Redacción / Web - 02/15/2026

"Ya está bueno...", dicen en la costa Caribe cuando el hastío se vuelve insoportable. Así se tituló incluso...

COLUMNISTAS
Sí al salario mínimo

Redacción / Web - 02/15/2026

La reciente decisión del Consejo de Estado de suspender provisionalmente el decreto del salario mínimo vital expedido por...

COLUMNISTAS
El Consejo de Estado ante el ajedrez de Petro

Redacción / Web - 02/15/2026

Apenas trece días después de que la Corte Constitucional suspendiera el decreto de emergencia económica que pretendía enfrentar...

COLUMNISTAS
Variantes Pericongo, La Palmita-Altamira y Laberinto-Los Altares

Redacción / Web - 02/15/2026

La Concesión para la Rehabilitación de la Ruta 45, Neiva-Mocoa-Santana, Ruta 45, fue adjudicada en 2014. Por delitos...

LA NACIÓN
LA NOTICIA INDEPENDIENTE

Felipe Olave Blackburn
Presidente Consejo Editorial

Claudia Marcela Medina García
Presidenta

Jesús Antonio Rojas Serrano
Editor General

COMUNICACIONES OLAVE S.A.S.

La calidad de esta edición se debe al trabajo de los departamentos de Comercial, Prensa, Arte, Producción, Administración y Distribución de La Nación.



Grupo informativo La Nación
Neiva, Huila, Calle 11 # 5 - 82

Línea de servicio al cliente
PQR 3113858928
Línea de ventas 3175152641
Oficina Bogotá 3156167658

Contactanos:
jurídico@lanacion.com.co
notificacionesjudiciales@lanacion.com.co
secretaria.comercial@lanacion.com.co
tienda@lanacion.com.co

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

Edic 15 Febrero
LA NACIÓN



SUSCRIPCIONES



[POLÍTICAS DE PRIVACIDAD](#) [LA NACIÓN DIGITAL](#) [TIENDA LA NACIÓN](#) [SUSCRIBIRSE](#)

@2024 - www.lanacion.com.co. Todos los derechos reservados. Diseñado y desarrollado por el área de sistemas del grupo informativo La Nación.

